

Instrumento de **f**inanciación **e**mpresarial

28/03/2012

Las SGR´S, un modelo de éxito

Castilla y León - La Rioja - Madrid

La financiación en España

- A. La deuda privada de España es muy alta. **A mediados de 2011 la cifra alcanzaba el 363% del PIB según la consultora McKinsey.** No parece que **la solución al endeudamiento sea más endeudamiento.**
- B. Problemas en el sector financiero de solvencia, liquidez, morosidad y valor de activos financiados.
- C. No existen **suficientes compradores** exteriores de la deuda pública del Estado. Se soporta por compras en el mercado primario del B.C.E. que es quien sujeta la prima de riesgo, por el momento.
- D. No se producen préstamos entre bancos, **prefieren mantener sus saldos** depositados en BCE. No existe interbancario, por falta de confianza.
- E. La banca tiene **importantísimos vencimientos** de la deuda en el año 2012 y 2013 que tomamos prestada de emisiones en el exterior. Y este pago es prioritario para evitar el default.
- F. Sistema de barra libre del B.C.E. que inyecta liquidez y resultados a la banca.
- G. El sistema bancario lo siguen formando los ahorradores (generalmente las generaciones mayores) y los que reciben los préstamos. **Esta función es IMPRESCINDIBLE** para que la economía de un país continúe operativa.

Perspectiva a corto y a medio plazo

- A. La clave está en encontrar el **equilibrio** de:
- Cuentas públicas.
 - Cuentas privadas: .- Particulares .- Empresa
 - Financiación.
 - Visión de la sociedad civil.
- B. Las **pequeñas empresas y autónomos están mostrando el mayor dinamismo** y capacidad de adaptación o de resurgir con creación de empleo con baja inversión
- C. Realmente **NADIE conoce cuánto va a cambiar el ciclo** ni con cuánta intensidad, por lo que se impone una **ADAPTACIÓN** a los nuevos equilibrios más duros y menos ambiciosos actuales hasta que no se produzca un cambio de tendencia que podamos aprovechar. Esto ya no es una crisis: llevamos 5 años en ella, es una depresión y en ella es un valor la estabilidad.
- D. Es imprescindible aplicar la **prudencia** y el sentido común a las decisiones financieras y empresariales.
- E. Los **apoyos públicos** se minimizarán o desaparecerán, cada uno dependeremos de nosotros mismos y hemos de adaptar nuestras expectativas a las posibilidades que tenemos.
- F. Se ha producido un **cambio de expectativas** sobre las altas decisiones de los líderes principales del país ,aún con divergencias.
- G. Recordemos que como país somos los mismos que pasamos del pelotón de cola desahuciado a la cabeza de cumplimiento de condiciones de inflación, equilibrio presupuestario y deuda del tratado de **MAASTRICH aplicado**. para la entrada en el € en 2002.

¿Qué es Iberaval?

- ♦ Somos Entidad financiera supervisada por el Banco de España.
- ♦ Concedemos garantías (avales y fianzas) y servicios financieros de asesoramiento.
- ♦ Somos una sociedad de capital mixto que agrupa a empresarios, administraciones públicas y entidades financieras. Forman parte nuestro dos tipos de socios:
 - ♦ Socios partícipes
 - ♦ Socios protectores
- ♦ Somos una entidad financiera dedicada en exclusiva a la empresa y a los empresarios.

¿Qué posición ocupa Iberaval frente a otras SGR's?

1ª Sociedad de Garantía Recíproca Europea en obtener la certificación de Calidad ISO 9001 (Bureau Veritas Certificación Año 2000).

1ª Sociedad de Garantía Recíproca Española en número de empresas asociadas (más de 18.000 empresas).

1ª Sociedad de Garantía Recíproca Española en número de Bancos y Cajas que participan en su Capital.

Los datos de Iberaval

- ♦ Más de 3.100 millones de euros formalizados en 30 años
- ♦ Riesgo vivo: 566 millones de euros (11% del sector)
- ♦ 7 de cada 10 operaciones, con micropymes de entre 1 y 4 trabajadores
- ♦ El 78% de las operaciones a un plazo superior de 8 años

Ventajas que ofrece Iberaval a la Pyme

- ♦ Mejora la capacidad de negociación de las empresas con las entidades financieras de crédito, a través de sus convenios de colaboración.
- ♦ Acceso a líneas de financiación privilegiadas y mejores condiciones en sus créditos, relativas a plazos y tipos de interés.
- ♦ Adecuamos los proyectos a las necesidades empresariales; acceso a plazos de financiación más largos, tanto a proyectos de inversión como en operaciones de circulante. También permitimos la reestructuración ó refinanciación del pasivo (deuda) de la pyme.
- ♦ Nuestro aval complementa a las empresas su escasez de solvencia patrimonial frente al mercado de la financiación.
- ♦ Facilitamos el asesoramiento e información financiera vinculada a los proyectos empresariales.

Ventajas que ofrece Iberaval a la Caja o Banco

- ♦ Garantía líquida y a primer requerimiento: Minimiza el riesgo

- ♦ Calificación y supervisión del aval por el Banco de España

- ♦ Significativos impactos sobre los estados financieros en términos de rentabilidad para las entidades bancarias colaboradoras: liberación de la obligación de dotar provisión genérica y específica (Circular del Banco de España 4/2004 establece que el riesgo de insolvencia del cliente no es apreciable en las operaciones que cuenten con garantía otorgada por las SGR S) y efecto en la reducción del consumo de capital (Circular de Banco de España 3/2008 y su modificación 4/2011, con un ahorro del 80%)

- ♦ Reducción de los costos de seguimiento y recobro de las operaciones: estudio, tramitación y formalización lo asume Iberaval

Instrumentos de Iberaval para financiar a la pyme

♦ **Avales financieros ante entidades de crédito (Bancos y Cajas)**

Garantizan las operaciones de endeudamiento ante Entidades Financieras, destinadas a financiar su patrimonio empresarial, la reestructuración de su pasivo bancario y las necesidades de tesorería de su empresa.

♦ **Aval económico**

Iberaval responde de un pago aplazado, ya sea originado por la prestación de un servicio suministro, alquiler, u obligaciones dinerarias ante organismos públicos, aplazamientos de pagos a Hacienda (Tributos e impuestos), etc...

♦ **Avales técnicos**

Avales y Garantías para Contratos Públicos: Fianzas Provisionales, Definitivos y Acopios

Iberaval responde del incumplimiento de los compromisos que el avalado tiene contraídos ante Organismo Públicos . Además responde de los compromisos contraídos ante Empresas Privadas con motivo de la ejecución de obras o suministros, buen funcionamiento de maquinaria vendida, etc...

Por qué potenciar el modelo

Reafianzamiento



*LAS SGR CANALIZAN EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS PARA CONSEGUIR QUE LOS FONDOS PÚBLICOS DEL SISTEMA
ALCANCEN A LA ECONOMÍA REAL*

Por qué potenciar el modelo

- ♦ Cada euro aportado al capital de una SGR permite financiar 12,5 euros en créditos para pymes y autónomos
- ♦ Cada euro aportado a CERSA (empresa pública que reavala las operaciones) se multiplica hasta 37 veces en el crédito a pymes y autónomos.



Muchas gracias por su atención



www.iberaval.es